

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION TALAVERA DE LA REINA

Número 4

Edicto

En el procedimiento ordinario número 498 de 2008, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y fallo es el siguiente:

Sentencia número 485 de 2009

En Talavera de la Reina a 11 de junio de 2009. Don Marcos Ramón Porcar Laynez Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Talavera de la Reina y su partido; habiendo visto los precedentes autos, seguidos con el número 498 de 2008, en los que son parte demandante José Elez Toledano representado por la procuradora María Dolores Costa Pérez y demandado la mercantil Prodeyco S.L. Construcciones en rebeldía.

Fallo

Que se estima totalmente la demanda presentada por José Elez Toledano contra la mercantil Prodeyco Construcciones S.L., en rebeldía y debo condenar y condeno al demandado al pago de 14.582,82 euros y la condena al pago del interés legal de la anterior cantidad desde la interposición de la demanda.

Todo ello con condena en costas al demandado.

Notifíquese la presente sentencia, con indicación de que cabe recurso de apelación, que podrá interponerse en este juzgado dentro del plazo de los cinco días siguientes a la notificación.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Prodeyco S.L., Construcciones, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Talavera de la Reina 28 de noviembre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 11242